

XVIII-2 C-262

SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Expediente n.º _____

Principia en _____ de _____ de 18

Termina en _____ de _____ de 18

ROCEDENCIA.

COMISION.

OBJETO.

*Programa general de reuniones
para 1892*

Registro general núm. _____

XVIII-2
C-262



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAIS
DE VALENCIA.

Ciencias naturales.

*sesión del 26 de Octubre
de 1892.*

*Se acordó reproducir
los mismos temas.*

XVIII-2
C-262



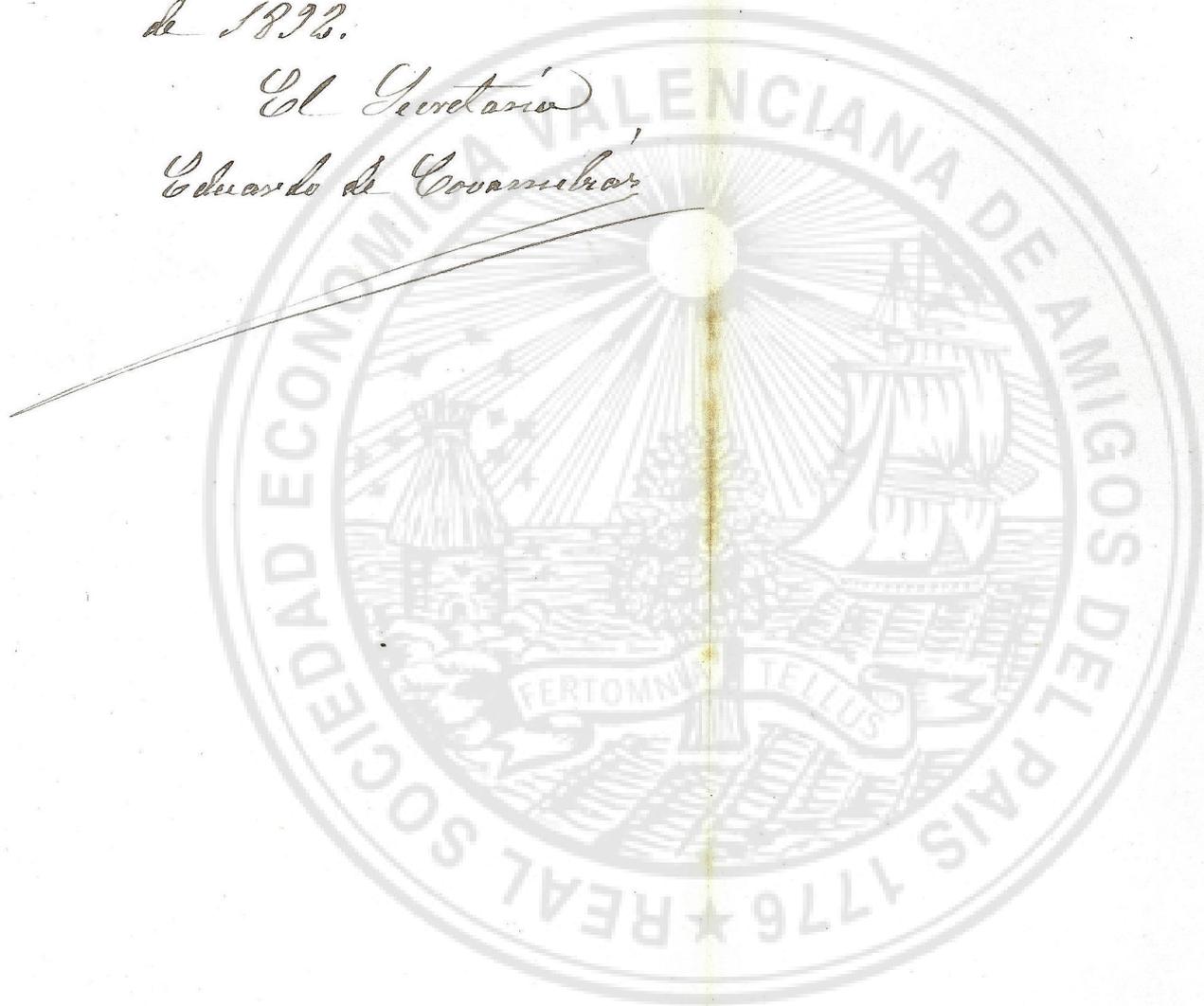
Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA.

Esta Sección, en vis-
ta de la comunicación de
D. G. de 15 del corriente,
acordó en sesión de 26 del
Sección de Bellas Artes. mismo, proponer a la
Sociedad para el certamen del año próximo
de 1833 los mismos temas que para el del presente, por no ser posible variarlos, en atención a comprenderse en ellos todo cuanto puede obrar en las bellas artes para el objeto.

Lo que tengo el gusto de comunicar a V. C.
B. P. G.

a los señores oportunos.
Dios que a V. G. m. a.
Valencia 28 de Octubre
de 1892.

El Secretario
Eduardo de Covarrubias



Señor Secretario general de la Sociedad Eco-
nómica de Amigos del País.

XVIII-2
C-262



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA.

Esta sección ha acordado en sesión de esta fecha proponer a la Sociedad que en el Programa general de premios para el próximo año 1893 se reproduzcan los mismos temas que figuran en el de presente, a excepción del que aparece en primer término que puede ser substituido por el que sigue:

Título de socio de mérito al autor de la mejor Memoria en que se determinen los conoci-

muchos que deben con-
stituir la instrucción
primaria, y los mé-
todos mas adecuados
para esta enseñanza.

Lo que tengo el ho-
nor de poner en cono-
cimiento de V. E. á
los efectos convinien-
tes.

Dios gu. á V. E. M. A.

Valencia 20 de Noviembre
de 1892.

El secretario,

Juan Garcia Mustieles

Quero. Sr. Director de la Sociedad

XVIII-2
C-262



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA.

Sección de Educación ta de premios aprobada
por esta Sección en sesión
del día 13 del actual,
para que previa la declara-
ción de urgente, se de-
cuenta de ella en la pri-
mera sesión ordinaria
que la Sociedad celebre
para que se discuta y
apruebe si así se estima
conveniente.

Dios que a V.S. m. p.

Valencia 22. Nobe 92

El Sr.

Juan Garza Mestreles

Sr. Director de esta Sociedad Económica

XVIII-2
C-262



Real Sociedad Económica
DE AMIGOS DEL PAÍS
DE VALENCIA.

Sección de Literatura.

Esta Sección ha con-
vertido en el día de hoy
proponer a la Sociedad
reproducida en el Progra-
ma general de premios
para el certamen públi-
co del próximo año
1893, los mismos temas
y premios que figuran
en el del presente.

Dios gu. a V. E. m. d. v.
Valencia 22 de Noviem-
bre de 1892.

El Secretario accidental,
Juan García Mustoles

Excmo. Sr. Director de la Sociedad.

PREMIOS

QUE LA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

DE

AMIGOS DEL PAÍS

DE VALENCIA

OFRECE PARA EL CERTAMEN PÚBLICO

DE 8 DE DICIEMBRE DE 1893



VALENCIA

IMPRESA DE NICASIO RIUS MONFORT

1892

PROGRAMA

CIENCIAS SOCIALES

Título de Socio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre organización del crédito personal agrícola.

Título de Socio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre los medios de evitar la falsa mendicidad.

Medalla de mérito, dorada, al autor de la mejor Memoria sobre los medios prácticos de generalizar y establecer las sociedades cooperativas en Valencia.

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Título de Socio de mérito al autor del mejor estudio histórico natural, químico y económico de algún manantial valenciano cuyas aguas no sean aún conocidas bajo estos aspectos.

Título de Socio de mérito al autor del mejor estudio de algún grupo natural de la Fauna ó Flora, ó del mejor catálogo metódico de la Fauna ó Flora valencianas.

Título de Socio de mérito al autor de la mejor solución práctica de las dificultades que desde los puntos de vista

higiénico y económico pueda presentar el abastecimiento de las aguas potables de la ciudad de Valencia.

Título de Socio de mérito al autor del mejor estudio de la viticultura y vinicultura valencianas.

EDUCACIÓN

Título de Socio de mérito al autor de la mejor Memoria en que se determinen los conocimientos que deben constituir la instrucción primaria, y los métodos más adecuados para esta enseñanza.

Uso del escudo de la Sociedad al que presente la colección más completa, perfecta y económica de objetos pertenecientes al material de escuelas y fabricados en esta ciudad.

Medalla de mérito, dorada, al autor de la mejor colección de programas para la instrucción elemental de niños y adultos de ambos sexos.

Medalla de mérito, de plata, al autor del tratado más sencillo y completo para aprender á leer y escribir en menos tiempo y con menos trabajo.

Medalla de mérito, de plata, al mejor estudio sobre museos escolares, su organización y condiciones para que contribuyan al perfeccionamiento de la enseñanza primaria intuitiva, y medios para que su instalación no resulte gravosa al Estado.

AGRICULTURA

Título de Socio de mérito al autor de la mejor descripción de las variedades más selectas de frutales y hortalizas que puedan cultivarse, con ventaja para la exportación, en la región valenciana.

Título de Socio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre el cultivo de plantas industriales que convendría introducir en la región valenciana.

Medalla de mérito, dorada, al mejor estudio sobre las condiciones fisiológicas de las diferentes variedades de vid cultivadas en nuestra región y la elección de la variedad más resistente á las enfermedades.

Medalla de progreso, dorada, al que introduzca en la localidad mejoras notables en el enriado y agramado de cáñamo.

INDUSTRIA Y ARTES

Título de Socio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre aprovechamientos industriales de la naranja.

Título de Socio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre la manera de obtener para la región valenciana abonos eficaces y baratos.

Medalla de progreso, de plata, al dueño del taller de construcción de máquinas que demuestre mayor perfección en sus trabajos.

Medalla de progreso, de plata, al autor de la mejor Memoria sobre el perfeccionamiento de la elaboración de vinos y aguardientes.

Medalla de progreso, de plata, al industrial que demuestre haber realizado en la fabricación á que se encuentre dedicado, un adelanto digno de recompensa especial.

COMERCIO

Título de Socio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre el comercio de exportación de frutas y legumbres

de la región valenciana, consignando el mayor número posible de datos acerca de los puntos de producción y consumo, medios más convenientes para el transporte, consignación, etc., etc.

Título de Socio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre las ventajas del comercio de España con las regiones africanas, y los medios de fomentarlo.

Título de Socio de mérito al autor del mejor estudio histórico y estadístico-comparativo sobre las tarifas arancelarias de las naciones de Europa y América y sus resultados económicos.

Medalla de mérito, dorada, al autor de la mejor Memoria en que se expongan las ventajas que reportaría al comercio y á la sociedad en general la instrucción mercantil práctica y teórica de la mujer.

LITERATURA

Título de Socio de mérito, al autor del mejor diccionario valenciano-castellano.

Medalla de mérito, dorada, al autor del mejor suplemento á los diccionarios bibliográficos de escritores valencianos de Jimeno y Fuster.

El suplemento habrá de contener noticia de obras y escritores no mencionados en dichos diccionarios.

Una flor de plata y oro al autor de la mejor oda al progreso.

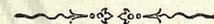
Una flor de plata al autor de la mejor narración de algún acontecimiento de la historia del antiguo Reino de Valencia en que se consignen datos que no consten en obras publicadas.

Un objeto de arte al autor del mejor estudio biográfico de un valenciano ilustre.

BELLAS ARTES

Título de Socio de mérito al autor del mejor método teórico-práctico completo y progresivo para el estudio del piano forte.

Medalla de mérito, dorada, al autor de cada uno de los mejores trabajos que se presenten de arquitectura, pintura y escultura.



ADVERTENCIAS

La Sociedad podrá conceder, como *Accésits*, premios inferiores á los ofrecidos, á los autores de trabajos que no considere dignos de la recompensa anunciada y que reúnan algún mérito.

Todas las obras que se presenten serán inéditas. Los autores de los trabajos premiados conservarán su propiedad, pero los de composiciones científicas, literarias ó musicales deberán dejar un ejemplar en la Sociedad para publicarlas, si así lo acuerda, en los *Anales* de la misma.

Todas las obras, colecciones, muestras, etc., que se presenten optando á premio, deberán presentarse en la Secretaría general de la Sociedad (Plaza de San Luis Bertrán, número 1, Valencia), antes de las doce de la noche del 30 de Septiembre; pasado este plazo, no serán admitidas.

Los trabajos que consistan en memorias, poesías y composiciones musicales serán precisamente anónimos y á ellos

se acompañará un pliego cerrado que contenga un lema igual al que los distinga y la firma del autor. Los pliegos que contengan los lemas de los trabajos no premiados, se inutilizarán sin abrirse.

La sociedad imprimirá, separadamente de sus *Anales*, la composición que crea digna de ello, y entregará al autor 500 ejemplares.

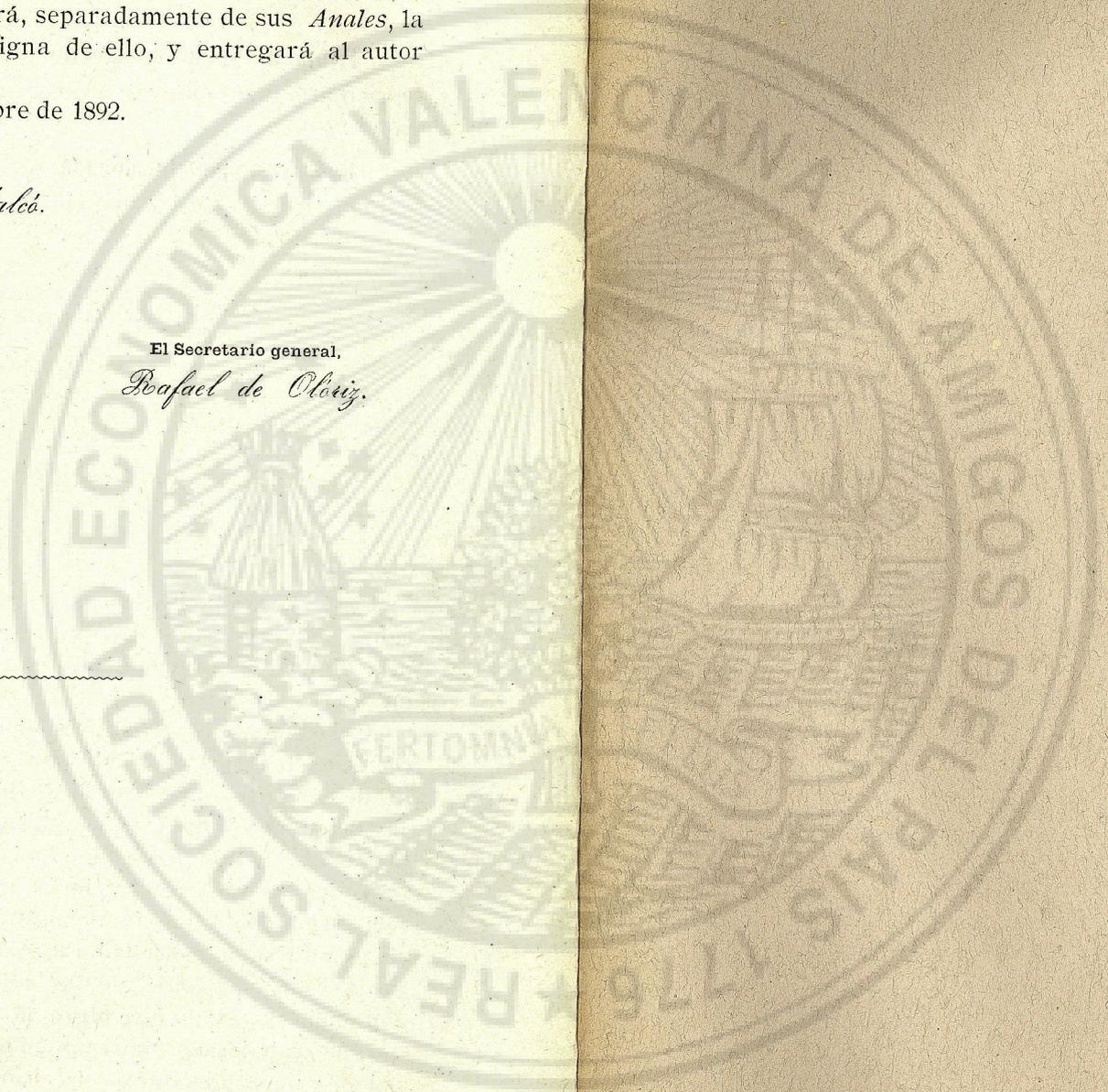
Valencia 8 de Diciembre de 1892.

El Vice-Director 2.º,

José Barberá Falcó.

El Secretario general,

Rafael de Olviz.



PREMIOS

QUE LA

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA

DE

AMIGOS DEL PAÍS

DE VALENCIA

OFRECE PARA EL CERTAMEN PÚBLICO

DE 8 DE DICIEMBRE DE 1893



VALENCIA

IMPRESA DE NICASIO RIUS MONFORT

1892

PROGRAMA

CIENCIAS SOCIALES

Título de Socio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre organización del crédito personal agrícola.

Título de Socio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre los medios de evitar la falsa mendicidad.

Medalla de mérito, dorada, al autor de la mejor Memoria sobre los medios prácticos de generalizar y establecer las sociedades cooperativas en Valencia.

CIENCIAS NATURALES Y EXACTAS

Título de Socio de mérito al autor del mejor estudio histórico natural, químico y económico de algún manantial valenciano cuyas aguas no sean aún conocidas bajo estos aspectos.

Título de Socio de mérito al autor del mejor estudio de algún grupo natural de la Fauna ó Flora, ó del mejor catálogo metódico de la Fauna ó Flora valencianas.

Título de Socio de mérito al autor de la mejor solución práctica de las dificultades que desde los puntos de vista

higiénico y económico pueda presentar el abastecimiento de las aguas potables de la ciudad de Valencia.

Título de Socio de mérito al autor del mejor estudio de la viticultura y vinicultura valencianas.

EDUCACIÓN

Título de Socio de mérito al autor de la mejor Memoria en que se determinen los conocimientos que deben constituir la instrucción primaria, y los métodos más adecuados para esta enseñanza.

Uso del escudo de la Sociedad al que presente la colección más completa, perfecta y económica de objetos pertenecientes al material de escuelas y fabricados en esta ciudad.

Medalla de mérito, dorada, al autor de la mejor colección de programas para la instrucción elemental de niños y adultos de ambos sexos.

Medalla de mérito, de plata, al autor del tratado más sencillo y completo para aprender á leer y escribir en menos tiempo y con menos trabajo.

Medalla de mérito, de plata, al mejor estudio sobre museos escolares, su organización y condiciones para que contribuyan al perfeccionamiento de la enseñanza primaria intuitiva, y medios para que su instalación no resulte gravosa al Estado.

AGRICULTURA

Título de Socio de mérito al autor de la mejor descripción de las variedades más selectas de frutales y hortalizas que puedan cultivarse, con ventaja para la exportación, en la región valenciana.

Título de Socio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre el cultivo de plantas industriales que convendría introducir en la región valenciana.

Medalla de mérito, dorada, al mejor estudio sobre las condiciones fisiológicas de las diferentes variedades de vid cultivadas en nuestra región y la elección de la variedad más resistente á las enfermedades.

Medalla de progreso, dorada, al que introduzca en la localidad mejoras notables en el enriado y agramado de cáñamo.

INDUSTRIA Y ARTES

Título de Socio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre aprovechamientos industriales de la naranja.

Título de Socio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre la manera de obtener para la región valenciana abonos eficaces y baratos.

Medalla de progreso, de plata, al dueño del taller de construcción de máquinas que demuestre mayor perfección en sus trabajos.

Medalla de progreso, de plata, al autor de la mejor Memoria sobre el perfeccionamiento de la elaboración de vinos y aguardientes.

Medalla de progreso, de plata, al industrial que demuestre haber realizado en la fabricación á que se encuentre dedicado, un adelanto digno de recompensa especial.

COMERCIO

Título de Socio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre el comercio de exportación de frutas y legumbres

de la región valenciana, consignando el mayor número posible de datos acerca de los puntos de producción y consumo, medios más convenientes para el transporte, consignación, etc., etc.

Título de Socio de mérito al autor de la mejor Memoria sobre las ventajas del comercio de España con las regiones africanas, y los medios de fomentarlo.

Título de Socio de mérito al autor del mejor estudio histórico y estadístico-comparativo sobre las tarifas arancelarias de las naciones de Europa y América y sus resultados económicos.

Medalla de mérito, dorada, al autor de la mejor Memoria en que se expongan las ventajas que reportaría al comercio y á la sociedad en general la instrucción mercantil práctica y teórica de la mujer.

LITERATURA

Título de Socio de mérito, al autor del mejor diccionario valenciano-castellano.

Medalla de mérito, dorada, al autor del mejor suplemento á los diccionarios bibliográficos de escritores valencianos de Jimeno y Fuster.

El suplemento habrá de contener noticia de obras y escritores no mencionados en dichos diccionarios.

Una flor de plata y oro al autor de la mejor oda al progreso.

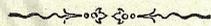
Una flor de plata al autor de la mejor narración de algún acontecimiento de la historia del antiguo Reino de Valencia en que se consignent datos que no consten en obras publicadas.

Un objeto de arte al autor del mejor estudio biográfico de un valenciano ilustre.

BELLAS ARTES

Título de Socio de mérito al autor del mejor método teórico-práctico completo y progresivo para el estudio del piano forte.

Medalla de mérito, dorada, al autor de cada uno de los mejores trabajos que se presenten de arquitectura, pintura y escultura.



ADVERTENCIAS

La Sociedad podrá conceder, como *Accésits*, premios inferiores á los ofrecidos, á los autores de trabajos que no considere dignos de la recompensa anunciada y que reúnan algún mérito.

Todas las obras que se presenten serán inéditas. Los autores de los trabajos premiados conservarán su propiedad, pero los de composiciones científicas, literarias ó musicales deberán dejar un ejemplar en la Sociedad para publicarlas, si así lo acuerda, en los *Anales* de la misma.

Todas las obras, colecciones, muestras, etc., que se presenten optando á premio, deberán presentarse en la Secretaría general de la Sociedad (Plaza de San Luis Bertrán, número 1, Valencia), antes de las doce de la noche del 30 de Septiembre; pasado este plazo, no serán admitidas.

Los trabajos que consistan en memorias, poesías y composiciones musicales serán precisamente anónimos y á ellos

se acompañará un pliego cerrado que contenga un lema igual al que los distinga y la firma del autor. Los pliegos que contengan los lemas de los trabajos no premiados, se inutilizarán sin abrirse.

La sociedad imprimirá, separadamente de sus *Anales*, la composición que crea digna de ello, y entregará al autor 500 ejemplares.

Valencia 8 de Diciembre de 1892.

El Vice-Director 2.º,

José Barberá Falco.

El Secretario general,

Beafael de Olviz.

